



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

DIR: RAFAEL CAJIAO Y PANAMERICANA SUR DIAGONAL A LA GASOLINERA SILVA

Telf.: 032-805 975 Cel.: 098863763

Expediente: 93879

Latacunga 28 de Abril del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMON BARBA
NARANJO C.A

Presente.

En mi calidad de comisario de la compañía en taxis RAMON BARBA NARANJO C.A. dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 274 de la ley de compañías pongo en conocimiento de ustedes el presente informe del periodo Enero a Diciembre del 2012 con las siguientes observaciones.

- 1.- He realizado la revisión de cada uno de los gastos realizados en la compañía
- 2.- Se pago las utilidades al Sr. Gerente
- 3.- Se pago los décimos sueldos al Sr. Gerente
- 4.- Se pago algunos sueldos al Sr. Gerente
- 5.- Conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente se pago la ocupación de la vía
- 6.- Se ha pagado los aportes al IESS.
- 7.- En lo que respecta al balance debo indicar que revise y constate los ingresos y egresos del periodo 2012 siendo las cifras existentes reales.
- 8.- Debo indicar que sobre el movimiento de las cuentas no he registrado anomalías en los documentos que se encuentran en archivo para que puedan los accionistas revisar como es su derecho y obligación

RECOMENDACIONES

Es una realidad que todos los accionistas se pongan al día en sus aportaciones para poder pagar las deudas con el Sr. gerente y evitar cualquier contratiempo.

Crear un fondo económico para cualquier eventualidad

Por todo lo expuesto anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



GALO GERARDO CHACON CALVOPINA
COMISARIO REVISOR